OLTON
MEDICAL

COMPAÑÍA OLTONMEDICAL S.A. ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OLTONMEDICAL S.A.

En Guayaquil a los 18 días del mes de Abril del dos mil Dieciocho, siendo las 11h00 horas, en el local de la Compañía, se reúnen en Junta General de Socios de la COMPAÑÍA OLTONMEDICAL S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías vigente. Se nombra como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor VERA CANTOS JANER ANDRES, y actúa como Secretario de la Junta la Representante Legal la señora ROJAS SILVA DIANA ELIZABETH. El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que el Secretario forme el expediente del cual trata el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, haciendo constar el alistamiento de los socios y el número de participaciones que tienen en propiedad, comprobándose que asisten los siguientes: El señor CAJILEMA PLUA JONNATHAN JOVANNY, propietario de 3000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 3000 votos; El señor VERA CANTOS JANER ANDRES, propietario de 7000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 7000 votos; ORDEN DEL DÍA UNO.- CONOCER SOBRE LOS ESTADOS

OLTON
MEDICAL

FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 DOS.- AUTORIZACION DE PAGO DEL- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017 TRES.- RESOLVER LA CANCELACION DE LAS UTILIDADES ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 CUARTO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 QUINTO.-Aprobación de Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2017 El presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la junta y antes de proceder a conocer y resolver sobre el orden del día, se pide a los socios, convalidar varios errores en la Convocatoria, los mismos que se procede a detallar: APROBAR LA CONVALIDACION DEL ORDEN DEL DIA QUE PRESENTA LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OLTONMEDICAL S.A., a celebrarse el día 18 de Abril de 2018. De inmediato se procede a conocer y resolver sobre los puntos a tratar de la Junta de acuerdo al Orden del Día, el Presidente Ad-hoc de la Junta, da lectura al mismo, a efectos de que los socios deliberen. Luego de breves deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios, por mayoría de votos resuelve: UNO: Se resuelve que la Reserva de Ley se deje contabilizada en el Patrimonio. DOS: Se autoriza el pago del 15% de Participación Trabajadores del Ejercicio Económico 2017 TRES: Se resuelve no distribuir las utilidades de los accionistas del Ejercicio Económico 2017 CUARTO: Se resuelve aprobar los

OLTON
MEDICAL

Estados Financiero del Ejercicio Económico 2017 QUINTO.- Se resuelve aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017 Finalmente el Presidente Ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para que el Secretario elabore el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que puesta a consideración de los presentes, fue ratificada en todo su contenido y dejando constancia que la sesión se da por concluida a las 12H00, en Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril de 2018. Para constancia firman los presentes:

VERA CANTOS JANER ANDRES

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

ROJAS SILVA DIANA ELIZABETH

GERENTE – SECRETARIO DE A JUNTA DE ACCIONISTAS

OLTON
MEDICAL

CAJILEMA PLUA JONNATHAN JOVANNY

ACCIONISTA

Dirección: C.C. Mall del Sol torre B piso 4 oficina 420 - Teléfonos: 043716675 – 0993210008
Correos: info@oltonmedical.com ; sales@oltonmedical.com - Guayaquil-Ecuador